

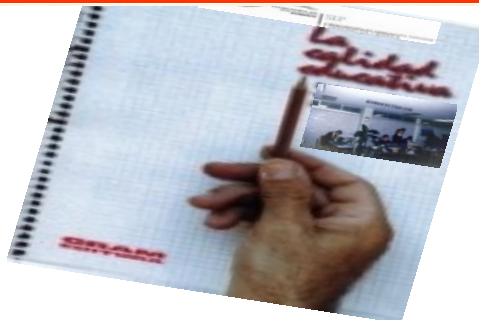


# PROFEN

## PEFEN 1.0

Escuela Normal Superior del Estado de México

PROGRAMA DE  
FORTALECIMIENTO  
DE LA ESCUELA NORMAL



## **INDICE**

**Pags.**

<b>1. Descripción del nivel de participación en la formulación del ProFEN y del proceso seguido.</b>	<b>3</b>
<b>2. Resultados de la autoevaluación de la escuela normal</b>	<b>4</b>
<b>3. Políticas institucionales</b>	<b>15</b>
<b>4. Planeación de la Escuela Normal Superior del Estado de México</b>	<b>16</b>
<b>Misión</b>	
<b>Visión</b>	
<b>Objetivos estratégicos</b>	
<b>Estrategias para el logro de los objetivos</b>	
<b>Metas compromiso</b>	
<b>5. Formulación del proyecto integral ENSEM</b>	<b>28</b>
<b>Nombre del proyecto</b>	
<b>Responsable</b>	
<b>Justificación</b>	
<b>Contenidos:</b>	
<b>Objetivos generales y particulares.</b>	
<b>Metas académicas.</b>	
<b>Acciones calendarizadas.</b>	
<b>Justificación y descripción de recursos.</b>	
<b>6. Problemas que se atenderán a través del ProGEN.</b>	<b>39</b>
<b>7. Consistencia interna del ProFEN.</b>	<b>41</b>
<b>8. Conclusiones.</b>	<b>43</b>
<b>9. Anexos.</b>	<b>44</b>

## **DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL ProFEN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SEGUIDO**

Con el compromiso de elevar el nivel académico de los servicios educativos que se ofrecen, y mejorar los procesos administrativos de la Escuela Normal Superior del Estado de México (ENSEM), la formulación del ProFEN dentro del marco del PEFEN 1.0, se está llevando a cabo como una política institucional de planeación estratégica, favorecida con la participación colegiada de la comunidad ENSEM, de acuerdo con el siguiente proceso:

- Se realizó el análisis sistemático de la información correspondiente al documento oficial del PEFEN 1.0 para conocer las características generales del mismo. Esta tarea la desarrolló el personal directivo en coordinación con la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la ENSEM como elemento base, para iniciar el proceso.
- Posteriormente se diseñaron los formatos necesarios para realizar la autoevaluación institucional, como un primer paso para elaborar el ProFEN. En seguida, se convocó al personal de la ENSEM, a una serie de reuniones que permitieron detectar las fortalezas y problemas de cada una de las áreas que integran a esta institución educativa, tomando como base los rubros considerados en el documento oficial del PEFEN. Finalmente, se organizaron equipos de trabajo con el propósito de revisar la misión y visión institucional, construir políticas de desarrollo, objetivos estratégicos, estrategias y metas compromiso, hasta llegar a la elaboración del proyecto integral. A lo largo del proceso, los equipos presentaron sistemáticamente sus avances en reuniones plenarios, y sus trabajos se alimentaron con las observaciones y sugerencias de los integrantes del colegiado.

Esta ha sido una travesía muy interesante por la serie de obstáculos que se han enfrentado, debidos principalmente al desconocimiento de este tipo de enfoques en la planeación. No obstante, fueron superados con el estudio, la participación, el entusiasmo y los deseos de mejorar la calidad académica de los alumnos, impulsando la vida académica de la institución, la participación del 100% del personal directivo, profesores de tiempo completo y horas clase. El trabajo se llevó a cabo en reuniones caracterizadas por actividades colegiadas e interdisciplinarias a cargo de los jefes de las unidades, los departamentos y de los centros académicos y administrativos.

Es necesario hacer un reconocimiento a la participación de los estudiantes, quienes dieron sus opiniones a través de diferentes instrumentos, para conformar el presente documento. (Anexo 1)

## **RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL**

### **CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI)**

El PDI de la Escuela Normal Superior se ha desarrollado en un 80%, resaltando, que, en el 20% restante, se observan diferencias significativas con respecto al promedio global. Destaca un avance importante en la aplicación y evaluación de los planes y programas de estudio en licenciatura y posgrado, a través del trabajo colegiado. Lo que ha permitido impactar directamente el mejoramiento de la formación y práctica docente. Sin embargo no se llegó a la certificación de la calidad.

Los principales procesos fortalecidos, desarrollados y adquiridos a partir de la implementación del PDI, fueron: un proceso de planeación que permitió la integración y seguimiento que incluyó instrumentos, tiempos y procedimientos, un proceso de evaluación de los programas de licenciatura y posgrado. Ahí, la aplicación del enfoque y contenidos, establecidos en el plan de estudios, fue determinante. También, el fortalecimiento de la vinculación e intercambio académico y cultural, el logro de la eficiencia en los mecanismos de captación y distribución de recursos y servicios, la aplicación de la norma para fundamentar los procesos institucionales relacionados con servicio social, titulación, recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, que han contribuido de manera directa en la atención a estudiantes y docentes. Otros procesos tuvieron que ver con la aplicación del modelo de planeación estratégica como medida para el mejoramiento de la operación de los servicios, la aproximación al trabajo colaborativo como forma de avance en la resolución de problemas y en la conformación de la identidad laboral con la institución. También, el mejoramiento de las competencias gestoras de los directivos, la actualización de docentes e investigadores para el desarrollo de proyectos prioritarios para alcanzar eficiencia y eficacia en la organización y desarrollo de todos los procesos educativos institucionales, a través del fortalecimiento del programa permanente de actualización de los docentes. Otros procesos se relacionan con la concreción de la operacionalización de los procedimientos de control escolar, adquisición y mantenimiento de mobiliario y equipo, optimizando al máximo los recursos, y el manejo del presupuesto financiero y del ejercicio del gasto. Finalmente, otro proceso fortalecido con la implementación del PDI, fue el establecimiento de un organismo denominado Comité Institucional de Seguimiento y Evaluación, mismo que realizó reuniones periódicas para analizar, en términos cuantitativos y cualitativos, los avances del Plan de Desarrollo Institucional.

Entre los obstáculos principales que se presentaron e influyeron en el cumplimiento del PDI, se destacan los siguientes: el recurso económico otorgado por PROMIN llega de manera extemporánea a lo programado, lo que implica un desfase en las actividades al ejercerlo en tiempos de cierre de ciclo escolar (mayo- junio). El PROMIN no financia diplomados, ni está orientado al posgrado. En relación con el desarrollo de planes y programas de estudio, y los rasgos del perfil deseado, los mecanismos de seguimiento y evaluación, no están establecidos con claridad, ni la participación de otros departamentos para lograr la meta institucional. Falta también, un estudio minucioso del impacto de la actualización en el desempeño profesional.

Los aprendizajes institucionales y profesionales se fortalecieron a través de la realización de 41 acciones de capacitación durante el periodo de actuación del PDI. El total de participantes fue 793 personas, lo que significa, que el 100% del personal de la Escuela Normal Superior participó en dos o más eventos. También se implementaron los Talleres Institucionales de Actualización Docente, con contenidos relativos a labores y prácticas institucionales, planeación estratégica, formas de enseñanza, evaluación y uso de nuevas tecnologías incorporadas al trabajo docente, entre otras. Los aprendizajes sobre contenidos relevantes de la planeación en sus perspectivas actuales, han enriquecido el bagaje de conocimientos y habilidades del personal directivo y de apoyo técnico-administrativo para hacer frente, con éxito, a la problemática que surge en el desarrollo de los procesos institucionales.

### **APLICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

Las principales dificultades que se enfrentaron en este rubro tienen que ver con la movilidad del personal docente, ya que la asignación oficial de otras licenciaturas, en este caso, de Biología y Química, no dio oportunidad para contar con todos los materiales de apoyo necesarios para el desarrollo de los cursos. El 30% de los docentes no desarrollan los cursos de acuerdo con el enfoque y los contenidos que establece el programa de cada asignatura. Por otra parte, un sector importante del personal docente de las escuelas secundarias (20%) no acepta con buen agrado, la estancia de los estudiantes en prácticas de observación y ejecución del trabajo docente. Al mismo tiempo, el número de horas asignadas que tienen los tutores, limita la atención personalizada a los estudiantes. Finalmente, el perfil del tutor académico de licenciatura, no cubre totalmente las necesidades reales de formación de los estudiantes en lo que se refiere a las tres actividades básicas que deben realizar: Trabajo Docente, Taller de Propuestas Didácticas, y Elaboración del Documento Recepcional.

Las acciones implementadas para resolver las dificultades identificadas, consistieron, fundamentalmente, en la búsqueda y acopio de la información que permitiera integrar la documental suficiente para la operacionalización de los planes y programas de estudio en las licenciaturas que se están ofreciendo. Ejemplo de ello, ha sido el desarrollo sistemático por semestre, de foros relacionados con la práctica docente, a efecto de evaluar y corregir las deficiencias halladas para lograr así, la mejora continua en la formación.

En relación con las fortalezas de la gestión académica, puede mencionarse que los procesos de vinculación con las escuelas secundarias para la realización de prácticas y adjuntía, se han dado, mediante gestiones realizadas ante la Jefatura del Departamento de Educación Básica de la región correspondiente, quien autoriza la estancia de los alumnos en las escuelas. También se han hecho realidad, gracias al apoyo que brindan los Supervisores y Directores de las escuelas secundarias. Asimismo, se ofrece orientación y capacitación a los profesores titulares de las asignaturas, quienes también fungen como tutores de los estudiantes normalistas. Todo ello, con base en un plan de actividades para cada una de las escuelas secundarias de tutoría que apoyan la formación de estudiantes de 7° y 8° semestres. En este

punto, es importante hacer notar, que el trabajo docente de los estudiantes en las escuelas secundarias, permite la certificación y liberación del servicio social, cumpliéndose este rubro al 100%.

Sin embargo, hace falta establecer la vinculación con las escuelas secundarias en los procesos de formación de los alumnos, en virtud de que existe poca participación de los docentes en el acompañamiento y apoyo durante las jornadas de práctica. Al respecto, no se ha formalizado el proceso de seguimiento de la estancia de los tutores académicos durante las jornadas de práctica y el trabajo docente de 7° y 8° semestres. El bajo nivel de participación del personal en las sesiones de retroalimentación después de las jornadas de práctica, la dificultad para ubicar a los alumnos de Biología en escuelas en las que puedan desarrollar su trabajo, la asignación de materias en secundaria, así como el perfil de los maestros, son factores que impiden realizar una selección detallada de los tutores para 7° y 8° semestres. La inexistencia de lineamientos formales que eliminen las resistencias de las escuelas secundarias, para colaborar en la formación inicial de los docentes y la falta de tiempo de los tutores para asistir a la ENSEM a recibir las orientaciones que precisa su actuar, repercuten en la desvinculación de los procesos académicos, porque se percibe su práctica docente con paradigmas diferentes a los que propone el plan y los programas de estudio de licenciatura, por lo que los enfoques se confrontan. Igualmente, se observa que existen problemas en el asesoramiento para el diseño del documento recepcional, dado que los asesores cumplen el perfil disciplinario, pero carecen de elementos propios de la didáctica en investigación. No obstante, cabe mencionar la participación sistemática de los integrantes del Departamento de Exámenes Profesionales y Servicio Social, que apoyan de manera directa la conformación de los trabajos para la titulación. Las fortalezas que se consideraron pertinentes para abatir los problemas relacionados con las escuelas de práctica son, el diseño y el desarrollo del programa de seguimiento a la práctica, el cual se lleva a cabo de manera sistemática y puntual. La realización, al inicio de cada ciclo escolar, de reuniones de inducción al trabajo docente con supervisores, directores y tutores de las escuelas de práctica, lo que ha beneficiado en la disposición del personal de las escuelas secundarias para la ejecución de las prácticas de los estudiantes.

El asesoramiento académico que se brinda a los estudiantes del 7° y 8° semestres, tiene que ver con el desarrollo del taller de elaboración de propuestas didácticas y el trabajo docente, mismo, que contempla el enfoque y contenidos para el trabajo en condiciones reales en las escuelas de práctica. Por ello se afirma, que las necesidades educativas se atienden de acuerdo a lo que se plantea en los programas específicos.

En relación con las asignaturas optativas, se menciona que se han impartido, sustentadas en los materiales de Matemáticas, Biología, y Química. Además, la institución cuenta con servicios de apoyo para la implementación de cursos de formación complementaria, tales como el Centro de Tecnologías para la Comunicación, el Centro de Información y Recursos Educativos, y el Centro de Enseñanza de Idiomas. El

nivel de participación de la ENSEM, en el diseño de asignaturas regionales es destacada, y se justifica, en tanto que fue la sede coordinadora de los procesos de elaboración de los programas opcionales de Lengua Extranjera (Inglés).

### **PERSONAL ACADÉMICO**

El personal con que cuenta la Normal Superior es de 161 docentes, de los cuales, 13 (8.07%), tienen preparación técnica; 5 (3.10%); tienen estudios de normal elemental, 9 (5.59%), son pasantes de licenciatura; 38 (20.60%), están titulados en licenciatura; 90 (55.90%) con estudios de maestría y 6 (3.72%), con estudios de doctorado. Su antigüedad fluctúa entre los 10 y los 40 años de servicio. (Anexo B)

Ellos atienden a 191 estudiantes de licenciatura, con base en su función: docencia, tutoría académica, asesoría profesional, revisión del documento recepcional, labores administrativas y psicopedagógicas. Cabe señalar, que el personal docente, además de la operacionalización de planes y programas, cumple con los acuerdos de la academia, ofreciendo tutoría a estudiantes, atendiendo, de tres a cinco de ellos de manera personalizada, antes, durante y después de cada práctica, siempre en correspondencia con el número de horas de los cursos que imparte. Un sector del personal mencionado, también atiende a los estudios de posgrado. Con base en la información anterior, puede observarse, que las brechas existentes respecto a la preparación profesional, son significativas entre el personal con estudios de posgrado, el personal con estudios de licenciatura, el personal con normal elemental y técnico. Respecto de las brechas identificadas, se han desarrollado programas específicos para la obtención del grado, y se prevé la realización de otros similares para continuar con esa dinámica.

En cuanto a las acciones y estrategias para fortalecer el desempeño académico del personal docente, la institución ha implementado foros, diplomados, talleres institucionales y cursos enfocados a mejorar o modificar las formas de enseñanza. De manera específica, en licenciatura, el trabajo se dirige a la implementación del paradigma de formación basado en competencias, mismo que está presente en la reforma a los planes y programas de estudio de la licenciatura en educación secundaria. Asimismo, se han realizado intercambios con instituciones de educación superior y centros de investigación. Como resultado de esa práctica, se han desarrollado diplomados y llevado a cabo conferencias, cuyo impacto ha sido positivo en la formación de profesionales de la educación.

Las áreas que más han interesado a la Escuela Normal Superior para fortalecer el desempeño de los maestros, se relacionan con las estrategias didácticas para el mejoramiento de la enseñanza y la incorporación de nuevas tecnologías a la práctica docente.

Las estrategias que utilizan los docentes en las formas de enseñanza son variadas. Entre ellas se encuentran, la organización de talleres, investigaciones, seminarios, exposiciones grupales e individuales. Esto, ha dado como resultado la mejoría en el aprovechamiento académico de los estudiantes, aún cuando falta implementar estrategias para reforzar el dominio de contenidos disciplinarios en las licenciaturas que se ofrecen: Matemáticas, Química y Biología.

Por lo que respecta a la planta docente, se estructura de acuerdo con los requerimientos del perfil profesional disciplinario que exige el programa de cada licenciatura, incluyendo al personal de base y al personal horas clase que cubren los requisitos académicos del caso.

Sin embargo, hasta el momento, dadas las limitaciones señaladas, se considera que no ha habido estrategias que contribuyan a la formación de equipos multidisciplinarios, ni equipos académicos altamente competentes.

En relación con el trabajo de las academias, se consolida su formalización, pero hace falta orientar su desempeño a partir de un programa específico de trabajo de acuerdo a cada especialidad. La estrategia empleada para subsanar en gran medida lo anterior, es la concertación individual y grupal a partir del trabajo colegiado, lo que ha fortalecido e incrementado el grado de compromiso de los docentes en la formación de los estudiantes. Dicho trabajo colegiado se ha encauzado hacia el desarrollo de competencias, actitudes y estrategias metodológicas, lo que ha beneficiado la retroalimentación de los procesos formativos de los estudiantes. Por ello, el trabajo colegiado, las actividades complementarias y el uso de las nuevas tecnologías, han tenido una influencia positiva en las formas de enseñanza de cada asignatura, misma que se ha manifestado en el aprovechamiento de los estudiantes. Aquí se considera necesario fortalecer este aspecto mediante estrategias plausibles, con las que se atiendan las tareas de planeación, academia, docencia, asesoramiento, tutoría y actualización. De esas estrategias destacan: la formalización del trabajo colegiado, planteado como una prioridad para cumplir lo señalado en el plan de estudios, y la asignación de horas clase de descarga académica para el trabajo específico de tutoría.

### **ATENCIÓN A ESTUDIANTES**

El asesoramiento académico brindado a los estudiantes, está orientado a apoyar las necesidades curriculares y de formación complementaria, teniendo especial interés, en aquellos que presentan diferencias acentuadas en el perfil de ingreso. El asesoramiento se realiza con la participación de los asesores académicos, quienes los identifican y canalizan para su atención de manera personalizada, de acuerdo con las necesidades formativas diagnosticadas.



Con base en los servicios educativos que tiene la institución, se atiende de manera específica la implementación y desarrollo de cursos de computación, inglés, y laboratorio de ciencias. Además, se ha propiciado la integración de grupos representativos, lo que ha contribuido a la conformación de conceptos, procedimientos, actitudes y valores pertinentes al modelo de formación inicial.

En relación con las estrategias de tutoría, se cuenta con dos modalidades: una, enfocada al apoyo y realización de las prácticas docentes, que se desarrollan de tercero a sexto semestre, la otra, está integrada por un programa específico para la asesoría académica y de gestión, mismo que toma como base los rasgos del perfil de egreso. Las actividades psicopedagógicas están a cargo de quien ha sido denominado Asesor Profesional. Este programa cuenta con actividades encaminadas al apoyo estudiantil, situación que de manera directa ha impactado favorablemente en la formación de los estudiantes.

Los resultados en el aprovechamiento de los estudiantes son satisfactorios, con base en el promedio general de 8.6 obtenido en el último ciclo escolar 2004-2005. Sin embargo, los alumnos no han sido sometidos a una evaluación externa, que de manera objetiva, arroje otra información sobre este aspecto.

Con el propósito de cerrar brechas, se implementan acciones de acompañamiento entre pares, así como de asesoría disciplinaria por parte de los docentes. Respecto a los obstáculos que se enfrentan para la elaboración del documento recepcional se puede mencionar, que faltan elementos de investigación a los asesores académicos y que existen deficiencias en la competencia reflexiva de los estudiantes al analizar su práctica docente. Sin embargo, se cuenta con trabajo colegiado sistemático y comprometido de los asesores académicos, el apoyo del personal del Departamento de Exámenes Profesionales y de los docentes-investigadores, y se ha integrado una comisión institucional de titulación, que desarrolla un programa de apoyo a la elaboración de dicho documento.

## **PLANEACIÓN INSTITUCIONAL**

Por lo que se refiere a los servicios educativos que se ofrecen, se considera que dan respuesta parcial a las necesidades de la educación básica, ya que no se cuenta con todas las especialidades. La ENSEM no participa en la definición de las licenciaturas a convocar, ni en las políticas para conformar la matrícula. En los procesos de selección de estudiantes, sólo lo hace de manera operativa.

El servicio de Posgrado, en la ENSEM, integra siete programas de maestría en áreas educativas: Orientación Educativa, Administración de la Educación, Educación Matemática, Educación Superior, Ciencias Sociales, Enseñanza de la Química y Enseñanza del Idioma Inglés. Se ofrece en las instalaciones de la ENSEM y en diversas partes del Estado a través de 12 unidades a distancia. Ello impacta favorablemente al sistema educativo estatal, sin embargo, se reconoce que es necesario fortalecer sus procesos académicos. En este sentido, la coordinación de programas y acciones a través de la vinculación con instituciones de educación superior y centros de investigación en los ámbitos estatal,

nacional e internacional, ha permitido la participación de docentes y estudiantes de posgrado y licenciatura, en contextos educativos diferentes, tal es el caso de las acciones realizadas con otras escuelas normales, el IMC, el COMIE, el CONACyT, el ININ, la UNAM, el Consejo Británico, la Universidad de Granada, España, entre otros, que se han concretado en intercambios académicos, asesorías, conferencias, cursos, diplomados, desarrollo de investigaciones y evaluación de programas.

Cabe mencionar que la planeación institucional tiene alineación con los programas y políticas estatales de manera congruente y pertinente, y favorece el proceso formativo de los estudiantes y el funcionamiento adecuado de la institución.

### **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Las estrategias para la apropiación y aplicación del plan y programas de estudio de las diferentes licenciaturas se implementan en las jornadas de planeación, a través del trabajo colegiado. Esas estrategias predeterminan que la calidad de la preparación académica de los estudiantes, se realice a través de procesos de planeación, seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo en un 70%, estando en proceso de construcción los indicadores de calidad relacionados con la formación. En los semestres de 1° a 6°, la evaluación se realiza aplicando el método de carpetas o portafolios, entre otros. Ahí, se incluyen diferentes instrumentos que dan testimonio de su avance, tales como: exámenes de conocimientos, material para exposiciones, resultados de las mismas, ensayos, escalas de evaluación de sus prácticas de observación y prácticas docentes, diarios, reportes de lecturas y escalas de actitudes, entre otros. En el 7° y 8° semestres, la evaluación se realiza en dos aspectos: a). a través del Taller de Propuestas Didácticas del que se derivan: el diario del profesor, el ensayo, la planeación del trabajo docente, el contenido científico, el material didáctico, lecturas del taller, carnet de actividades, ficha de trabajo de los TGA. b). mediante el trabajo docente, que integra acciones como la evaluación del tutor, la evaluación del asesor, el diario del profesor, reporte de observaciones de clases, informe de actividades realizadas y el análisis de la práctica.

No hay seguimiento de egresados, sólo información acerca de la ubicación laboral y de las asignaturas que imparten, en el 100% de los casos atienden asignaturas fuera del contexto de la formación recibida, por lo que no se ha podido evaluar el nivel de satisfacción de las escuelas de educación básica respecto al desempeño profesional de los

egresados. La satisfacción de los estudiantes con la formación que reciben, se detecta a través de foros sobre el análisis de sus prácticas y su participación en la evaluación del desempeño de sus profesores. Así, los juicios de valor, fundamentan lo realizado en las prácticas, pero no se ha generado una estrategia de investigación que documente y que permita, determinar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto de la formación adquirida.

Los resultados educativos se reflejan en el desarrollo de las prácticas docentes y en la obtención del grado en licenciatura, dado que la información que se genera a través de los foros de análisis de la práctica, evidencian las competencias logradas por los estudiantes, así como el 97% de titulados en este nivel. Los índices de eficiencia terminal reflejan competencia académica, no así la excelencia. Ésta, es una tarea que se considera pendiente, a efecto de establecer estándares académicos que paulatinamente mejoren el aprendizaje de los estudiantes.

No se ha realizado un trabajo comparativo con otras escuelas normales, por lo tanto, tampoco se tienen elementos para efectuar el análisis correspondiente. El ámbito prioritario para atender este aspecto, estará relacionado con un proyecto estratégico que permita comparar los índices de eficiencia terminal con otras instituciones afines.

Las estrategias para realizar la evaluación interna fueron determinadas por el Comité Institucional de Seguimiento y Evaluación (CISE), de manera cuantitativa y sin difusión de sus resultados. En este orden, se puede afirmar que no se establecieron indicadores para realizar la evaluación interna, razón por la cual, no ha incidido al 100% para mejorar el servicio educativo que ofrece la institución.

## **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL**

Los criterios básicos que se establecieron para sistematizar la organización de la escuela, se fundamentaron en una orientación a favorecer el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, por lo que se puede establecer, que responde, de manera pertinente, a los criterios nacionales sobre los que se fundamenta la formación de docentes. No obstante, en determinados momentos se vivió una situación que favoreció el desarrollo de las acciones académicas bajo un criterio funcional, con base en la división del trabajo y en esquemas de autoridad lineal, no en el funcionamiento integral de sus servicios. En relación con las actividades que se realizan en la institución, la prioridad se centra en la formación curricular, la formación complementaria y grupos representativos. En este sentido, la distribución del tiempo está orientada a las actividades de aula, de observación y de práctica docente.

El reto, ahora, es implementar un programa que apunte la distribución idónea del tiempo para la formación de los estudiantes. Además, la atención a la docencia, el seguimiento a la práctica, así como la promoción y fomento del intercambio académico son acciones sustantivas que permitirán el logro de los objetivos institucionales en la formación profesional de docentes y estudiantes. En este contexto, se cuenta con servicios de apoyo a la docencia que de manera permanente, atienden las necesidades académicas de docentes y estudiantes de licenciatura y posgrado. Las condiciones institucionales para la realización de las actividades de seguimiento en las escuelas de práctica son adecuadas, dado que la ENSEM, dispone de 64 profesores de tiempo completo. Las reuniones con los profesores tutores han sido un proceso complicado, en tanto que desde su percepción, no están totalmente comprometidos con la formación inicial. La vinculación y el intercambio académico con otras instituciones de educación superior formadoras y actualizadoras de docentes, centros de investigación e instituciones culturales, se realizó en un 90% respecto a lo planeado; lo que permitió ampliar la extensión de los estudios de posgrado con las unidades a distancia, la actualización docente a través de cursos, conferencias, presentaciones de libros, y desarrollo de proyectos de investigación, así como la proyección de los grupos artísticos institucionales. Resaltan aquí, los convenios firmados con el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), La Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), El Instituto Mexiquense de Cultura (IMC) y con 12 Escuelas Normales Estatales. Los beneficios más importantes están relacionados con el intercambio de experiencias profesionales y de apoyo a la formación inicial, la formación de maestros, el impulso a la investigación educativa y a la conformación de un concepto de docente universal.

En la ENSEM, se desarrolla investigación referida al sistema educativo estatal y nacional. Se generan artículos para las publicaciones institucionales, haciendo énfasis en la Revista Cuarto Nivel, donde de manera semestral, se publican además, los avances de cada uno de los proyectos de investigación autorizados.

Los servicios que ofrece la ENSEM a los docentes y estudiantes se dan a través del Centro de Información y Recursos Educativos que aglutina la biblioteca con cerca de 40 000 volúmenes; videoteca con 2 000 ejemplares con 4 000 temas, recursos educativos con tecnología electrónica y Red Edusat, que en vinculación con la DGTVE y el CETE, promueven y desarrollan los cursos inherentes a la formación docente, y el Laboratorio de Ciencias que coadyuva en la realización de prácticas científicas. Otro, es el Centro de Atención Psicopedagógica

y Servicio Médico, que atiende la problemática docente y estudiantil, el proceso de selección de ingreso al posgrado, peticiones externas y, además, genera bancos de reactivos. El Centro de Tecnologías para la Comunicación Educativa ofrece soporte técnico y mantenimiento de equipo, automatización de procesos, administración de la página Web, acceso a los tres laboratorios de cómputo y aula virtual, atención a las instalaciones de la Red Edusat, a la educación complementaria en lo referente a computación, realización de impresiones, préstamo e instalación de cañones y servicio de fotografía. Estos servicios se caracterizan por apoyar el desarrollo del perfil profesional del estudiantado y fortalecer la capacitación docente. Además, los horarios están relacionados con el tipo de contratación del personal, a efecto de cumplir en promedio con 10 horas diarias para atender el desarrollo de las tareas académicas de profesores y alumnos. Para facilitar el acceso y aprovechamiento de los servicios y recursos, se difunden los acervos entre docentes y estudiantes de forma escrita y con la asistencia a reuniones de academia y jornadas de Planeación Institucional, se modernizan y actualizan los acervos y equipos de acuerdo con las necesidades que presenten los usuarios, se proporciona mantenimiento a los aparatos eléctricos y electrónicos.

La información escolar se genera a través de dos instancias estrechamente vinculadas que son el Departamento de Control Escolar y el Departamento de Archivo, a efecto de concentrar y agilizar la información escolar a través de los documentos que permitan proporcionar, mediante un sistema personalizado, la entrega oportuna y expedita de la documental requerida.

El proceso y esquema de comunicación que se ha establecido entre las diversas áreas de la institución se considera adecuado y se da a partir de la notificación escrita, mediante circulares, memoranda y oficios que se giran desde las instancias directivas. También, se cuenta con dos órganos de difusión: “El Mensajero” y “DifuENSEM”, cuyo objetivo es proyectar al exterior las acciones importantes que están sucediendo al interior de la Escuela.

### **RESULTADOS DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL PROMIN**

Participar en PROMIN, propició cambios estructurales en la ENSEM, a partir de la metodología de la planeación que permitió identificar problemas y encontrar soluciones a corto, mediano y largo plazo. También generó acciones coordinadas y engarzadas al desarrollo de un presupuesto financiero articulado, acrecentando, una cultura de planeación más amplia, concreta y efectiva, cuyo impacto principal aterrizó en la implementación de formas de gestión, y del logro de resultados en el ámbito académico para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por lo anterior, se afirma que el PROMIN ha resultado ser una acción exitosa, porque propone una cultura de trabajo colaborativo, con base en una forma de gestión humana y participativa, que re-significa y re-crea la acción educativa a partir de enfoques y contenidos acordes con la realidad actual. Ésta situación, compromete e involucra a la comunidad ENSEM en la discriminación de fortalezas y debilidades,

potenciando las primeras y diseñando estrategias y objetivos suficientes para abatir la problemática que incide en la formación inicial y de posgrado, tarea que con responsabilidad y seriedad se ha asumido actualmente.

### **PRINCIPALES FORTALEZAS Y PROBLEMAS DE LA INSTITUCIÓN (Anexo 2)**

Parte culminante del proceso de autoevaluación que la comunidad escolar de la ENSEM ha desarrollado con el propósito de diseñar su Programa de Fortalecimiento, es la identificación de las fortalezas y los problemas más relevantes, factores que promueven la dialéctica institucional y sientan las bases para la calidad de la formación profesional de los estudiantes. La jerarquización de las fortalezas y problemas obedece a una lógica que incluye referentes específicos respecto de los siguientes elementos que permiten el desarrollo del currículum: sujetos, procesos, infraestructura y ámbitos de competencia.

Se cuenta con estudiantes con expectativas de formación, personal académico con experiencia y preparación profesional con la normatividad académica y administrativa para el desarrollo de planes y programas de estudios, con programas rectores de la práctica docente, con la formalización de la vinculación con las escuelas de práctica y el apoyo de las autoridades educativas correspondientes y con servicios de apoyo para la formación complementaria de alumnos, personal académico y administrativo de la ENSEM. Para el fortalecimiento del trabajo colegiado en el ámbito institucional, se cuenta con un departamento que orienta las acciones de planeación, seguimiento y evaluación. También cuenta con infraestructura y recursos materiales suficientes para otorgar un servicio educativo de calidad. En síntesis, la ENSEM cuenta con una estructura académica-administrativa que responde a las demandas actuales de la educación normal y, también, con un plan presupuestal anual para resolver sus necesidades básicas, todo ello respaldado por una comunidad educativa con experiencia y preparación profesional.

### **IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS**

1. Las metas estratégicas del PDI no se cubrieron al 100% y los mecanismos de seguimiento y evaluación no se desarrollan sistemáticamente.
2. Los docentes de la ENSEM llevan a cabo prácticas educativas que no se apegan al enfoque y contenidos del plan y programas de estudio 1999.
3. Existen brechas significativas en la preparación profesional del personal de la ENSEM.

4. Falta orientar el desempeño de las academias y el fortalecimiento del trabajo colegiado para la integración de equipos altamente competentes.
5. Los estudiantes de licenciatura no cubren al 100% los rasgos del perfil de egreso.
6. Se carece de estrategias para realizar el análisis comparativo de los índices de eficiencia terminal con otras escuelas afines.
7. No se ha atendido el seguimiento de egresados para determinar el impacto educativo de la formación inicial.
8. No se han previsto procesos que aborden el análisis del grado de satisfacción de los estudiantes por la formación recibida.
9. No se tiene un sistema de comunicación intrainstitucional que permita la vinculación, el compromiso y el involucramiento para el logro de la misión y de la visión.
10. Los procesos de gestión de la institución no han sido certificados.
11. Los docentes de secundaria no están comprometidos con la formación del estudiante normalista.
12. La extensión académica, difusión cultural y la vinculación con el entorno, no se fundamentan en los criterios y tendencias actuales de la educación superior.
13. La investigación educativa no está relacionada con los problemas fundamentales de la licenciatura y del posgrado y no participa en redes disciplinarias e interdisciplinarias establecidas en el país y en el extranjero para estudiar la educación.
14. La extemporaneidad en la radicación de los recursos del PROMIN, propicia desfase de actividades y en algunos casos extremos la eliminación o modificación de procesos.
15. La ENSEM da respuesta parcial a las necesidades de educación básica al no ofrecer todas las especialidades que corresponden al plan de estudios de la educación secundaria.
16. La ENSEM no participa en la definición de las especialidades de sus licenciaturas, ni en las políticas para conformar la matrícula; tampoco en los procesos de selección de los estudiantes de nuevo ingreso.

## **POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

- A. Los docentes de la Institución centrarán sus prácticas de enseñanza en el aprendizaje y necesidades de los estudiantes.
- B. Los profesores desarrollarán los procesos de enseñanza-aprendizaje, con base en los enfoques y contenidos del plan de estudios en vigor.
- C. Los planes y programas de estudios de licenciatura y posgrado se operarán con base en estándares de calidad.
- D. Las asignaturas optativas del plan de estudios, se propondrán con base en análisis completos y fundamentados.
- E. La planta académica se fortalecerá a través de propuestas de contratación de personal que cumpla el perfil requerido.
- F. La Institución impulsará la superación permanente del nivel de formación y desempeño profesional de su personal directivo, académico y administrativo.
- G. Las academias serán fortalecidas mediante el desarrollo del trabajo colegiado como factor de crecimiento y desarrollo académico, para la toma de decisiones.
- H. La ENSEM impulsará el programa institucional de tutorías así como el seguimiento de egresados.
- I. La investigación que se desarrolle, tendrá como objeto los procesos de formación y su impacto en la satisfacción de las necesidades de los estudiantes y el logro de los perfiles de egreso
- J. El ProFEN se constituirá en la base para el ejercicio de la planeación estratégica que genere acciones para el logro de la misión, la visión y la certificación de los procesos institucionales.
- K. En esta casa de estudios, las acciones sustantivas se centrarán en el aprendizaje y en la adquisición de competencias del estudiante para el logro del perfil de egreso.
- L. La ENSEM promoverá acciones para evaluar permanente y objetivamente la construcción efectiva de los conocimientos inherentes a la formación del estudiante.
- M. La institución, promoverá una cultura de calidad, en un marco de trabajo colaborativo, de confianza mutua, honestidad y respeto, apegada a las disposiciones de la normatividad vigente.
- N. Los programas de intercambio académico a nivel estatal, nacional e internacional, darán prioridad al establecimiento de vínculos académicos con escuelas de educación básica, instituciones formadoras y capacitadoras de docentes, otras instituciones de educación superior, centros de investigación y organismos públicos y privados.
- O. La dotación de los recursos humanos, materiales y financieros, se aplicará con criterios de equidad.
- P. La ENSEM, mantendrá sus instalaciones físicas en óptimas condiciones de operación.
- Q. La Escuela Normal promoverá el uso e incorporación de las tecnologías y apoyos informáticos para la labor docente.



## PLANEACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO

### MISIÓN

*“Formar licenciados y maestros en educación, con una sólida identidad profesional y ética, sustentada en competencias docentes, valores científicos, humanísticos y pedagógicos que den respuesta a las necesidades educativas actuales”.*

### VISIÓN

*Somos una institución de educación superior de altos fines con proyección estatal, nacional e internacional, reconocida por su excelencia académica en la formación de licenciados, maestros y doctores en educación, que promueven y desarrollan innovación pedagógica, a través de:*

- Programas de estudios flexibles, pertinentes y centrados en el aprendizaje del estudiante.
- Programas de atención al estudiante que fortalecen su trayectoria, desempeño académico y formación integral.
- Egresados con un alto nivel de competencia profesional y ética, con capacidad de respuesta a las condiciones sociales del entorno.
- Personal académico competente y ético en la aplicación y construcción de conocimiento, con una cultura de trabajo colegiado.
- Personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado, eficiente, con alto sentido de institucionalidad y trabajo en equipo.
- Investigación educativa que propicia la innovación pedagógica y orienta la actuación institucional, cumpliendo con estándares de calidad.
- Modernización de la gestión y de los procedimientos administrativos para la certificación.
- Procesos permanentes de planeación, seguimiento y evaluación institucional interna y externa.
- Estructura normativa, académica, administrativa y financiera sólida, transparente y eficiente.
- Programas de vinculación, extensión y divulgación de la cultura, pertinentes y eficientes.
- Programas permanentes de formación continua.
- Infraestructura informática y tecnológica, actual y suficiente para el desempeño de las actividades académicas y administrativas de la institución.
- Infraestructura física adecuada y funcional para cubrir las necesidades de la ENSEM.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.1. Establecer acciones de planeación, seguimiento y evaluación, que permitan conocer la eficiencia de los procesos educativos que ofrece la ENSEM, institucionalizando la cultura de trabajo colaborativo para el logro de la misión y visión institucionales.
- 2.1. Lograr que los docentes apliquen los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado, proponiendo alternativas para las asignaturas opcionales.
- 3.1. Establecer procesos de superación profesional para el personal de la institución como una constante que permita cerrar brechas académicas.
- 4.1. Fortalecer el desarrollo de la docencia a través de la integración de academias por grado y especialidad
- 5.1. Consolidar los rasgos del perfil de egreso de los estudiantes de licenciatura y posgrado
- 6.1. Realizar procesos de seguimiento y evaluación que permitan conocer la eficiencia terminal de la formación que ofrece la ENSEM.
- 7.1. Conocer el impacto educativo de la ENSEM en el ámbito de la educación básica.
- 8.1. Implementar un proyecto que determine el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la formación recibida.
- 9.1. Implantar un sistema de comunicación que vincule a los estudiantes de la ENSEM en la dinámica del compromiso y el involucramiento académico administrativo.
- 10.1. Implantar procesos de Gestión de Calidad Certificada que integren al personal de la ENSEM como un equipo altamente competente y comprometido con la formación de Licenciados y Maestros en Educación.
- 11.1. Implementar un programa de vinculación académica con Instituciones de Educación Básica, con el propósito de articular los procesos de la práctica docente de los estudiantes normalistas.
- 12.1. Promover el intercambio académico con Instituciones de Educación Básica, Superior, Centros de Investigación y Organismos Públicos y Privados.
- 13.1. Desarrollar investigación educativa que permita atender los problemas fundamentales de la Licenciatura, el Posgrado y el Sistema Educativo Estatal.

## **ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS**

- 1.1.1. Consolidar la planeación y la evaluación mediante las acciones específicas de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación como parte de la cultura organizacional de la ENSEM, en 2006.
- 1.1.2. Propiciar un ambiente de colaboración y apoyo recíproco en favor del mejoramiento de los procesos académicos y de gestión de manera permanente de 2006 a 2011.
- 1.1.3. Sistematizar el seguimiento y evaluación de los contenidos del ProFEN y del PIFOP, para testimoniar y retroalimentar los procesos de la planeación de 2006 a 2011.
- 2.1.1. Establecer mecanismos concretos de planeación, seguimiento y evaluación docente de manera colegiada, con base en el enfoque y contenidos del plan y programas de estudio, para el mejoramiento del desarrollo curricular de las diferentes especialidades que ofrece la ENSEM de 2006 a 2011.
- 2.1.2. Establecer mecanismos institucionales de seguimiento a la práctica educativa desarrollada en las aulas de la ENSEM del 2006 al 2011.
- 2.1.3. Establecer mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación a las prácticas docentes de los estudiantes normalistas de 1° a 6° semestres de 2006 a 2011.
- 2.1.4. Establecer procesos institucionales de seguimiento a las actividades que realicen los estudiantes de 7° y 8° semestres.
- 2.1.5. Contar con una planta docente acorde a las necesidades de formación de los estudiantes y la licenciatura, coordinada por Asesores Académicos.
- 3.1.1. Establecer un programa institucional de mejoramiento del profesorado con opciones viables y diversas que permitan cubrir brechas académicas.
- 4.1.1. Orientar el trabajo colegiado de las academias como espacio de análisis, reflexión y emisión de criterios de valor sobre los procesos educativos para el logro del perfil de egreso de los estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- 5.1.1. Establecer programas de tutoría, asesoramiento académico y formación complementaria.
- 5.1.2. Generar programas específicos de formación complementaria atendiendo a las necesidades reales de los estudiantes con base en las orientaciones académicas del Plan de Estudios.
- 6.1.1. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación a lo largo de la carrera que testimonie la eficiencia terminal de licenciatura y posgrado.
- 6.1.2. Promover la participación de los estudiantes en evaluaciones externas que permitan la contrastación de resultados.

- 7.1.1. Instrumentar estudios de seguimiento de egresados, que permitan conocer de manera fidedigna el impacto de su formación de 2006 a 2011.
- 8.1.1. Abrir una línea de investigación que permita conocer de manera fidedigna el impacto de su formación de 2006 a 2011.
- 9.1.1. Establecer un sistema integral automatizado de información académica y administrativa de 2006 a 2008.
- 9.1.2. Sistematizar y difundir procesos relacionados con los recursos humanos, académicos y administrativos de 2006 a 2011.
- 10.1.1. Integrar un banco de requisitos para la certificación de los procesos de gestión de 2006 a 2008.
- 11.1.1. Establecer un programa de vinculación académica con escuelas secundarias de 2006 a 2011.
- 12.1.1. Establecer programas de intercambio académico a nivel estatal, nacional e internacional.
- 12.1.2. Desarrollar un programa de producción y divulgación editorial de 2006 al 2011.
- 13.1.1 Establecer un programa indicativo de investigación, que oriente su práctica, hacia los procesos de la formación inicial, posgrado y el Sistema Educativo Estatal.
- 13.1.2. Asumir las tendencias y perspectivas de la investigación educativa en el ámbito nacional e internacional, como vía para su certificación, en el periodo comprendido de 2006 a 2010.

METAS COMPROMISO (ARCHIVO EXCEL) (PÁGINA 20 A 27)

















## Proyecto Integral de la Escuela Normal Superior del Estado de México

Nombre del Proyecto: La Escuela Normal Superior del Estado de México: Calidad Académica y Mejoramiento de la Gestión.

Responsable del Proyecto: Profra. Rosalía Espinosa Ayala

### JUSTIFICACIÓN

La Escuela Normal Superior del Estado de México en el Marco de la actualización de la Planeación Institucional, establecida en el PEFEN 1.0, busca encontrar las mejores formas de articular sus procesos integrales en pro de su funcionamiento, con el propósito de alcanzar la misión y la visión motivo de su existencia.

En un ejercicio de autoevaluación formal, ha intentado encontrar con un grado máximo de objetividad, detectar las principales fortalezas y problemas que se presentan en el desarrollo de las actividades, ejercicio que alcanza el propósito pretendido, con la participación generalizada, firme y comprometida de cada uno de los elementos que integran la comunidad normalista.

De dicha actividad surgen las acciones que de manera imprescindible e inmediata, la ENSEM habrá de considerar y retomar, con el objetivo general de lograr su consolidación como una institución líder en la formación de docentes, con miras a lograr cada uno de los aspectos señalados en su **VISIÓN**, que se encamina a consolidar las acciones relacionadas con el personal académico, la atención a los estudiantes, la evaluación y el seguimiento tanto a planes y programas de estudio como a la generalidad de actividades institucionales, apoyadas en una estructura normativa determinada por las autoridades competentes y en una infraestructura física y administrativa digna de la relevancia que la ENSEM tiene como alma mater de las instituciones especializadas en Educación Media Superior y Superior.

EL Proyecto Integral de esta institución, está elaborado con una visión holística, en la que todo el personal que conforma las diferentes áreas, conoce la forma y mecánica a través de la cual ha sido elaborado. Se han enfrentado diversos obstáculos para su elaboración, sin embargo, cada integrante del plantel en su momento, habrá de retomar las acciones que le corresponden, no de forma departamental, sino con el compromiso de asumir su función a favor del trabajo integral de la institución.

## **Objetivo General.**

Consolidar a la Escuela Normal Superior del Estado de México como una institución de Educación Superior, destacada en su ámbito de competencia por la calidad de los servicios educativos que ofrece.

## **Objetivos Particulares.**

1. Optimizar los procesos de planeación, seguimiento y evaluación para el logro de la misión y visión institucional.
2. Realizar acciones de seguimiento y evaluación a la aplicación de los planes y programas de estudio 1999, por asignatura, grupo, grado, licenciatura y formación complementaria
3. Proporcionar servicios de actualización y capacitación para los profesionales de la educación, con el propósito de fortalecer sus competencias.
4. Fomentar la cultura colaborativa entre los grupos colegiados, centrando el interés pedagógico en los procesos de aprendizaje.
5. Fortalecer la formación inicial de los estudiantes de las diferentes especialidades.
6. Brindar un servicio de calidad en la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera inglés, como medio de superación profesional y personal en un marco de respeto a la diversidad cultural y a la práctica de valores.
7. Reestructurar el programa de asesoría académica que se ofrece a los estudiantes para participar en los procesos de evaluación interna y externa que permita la contrastación de los índices de eficiencia terminal con otras instituciones.
8. Impulsar de manera permanente el seguimiento de egresados a través de un proyecto específico.
9. Desarrollar un proyecto de investigación que permita conocer el grado de satisfacción de los estudiantes.
10. Ofrecer servicios de información documental, para contribuir al desarrollo de las actividades académicas inherentes a la formación docente inicial y continua.
11. Diseñar un modelo de calidad de los procesos académicos y administrativos para la certificación.
12. Proporcionar a las diferentes unidades que integran la ENSEM, los recursos materiales y financieros necesarios para atender los requerimientos que demanda el quehacer institucional, en estricto apego a la normatividad establecida para tal efecto.
13. Coadyuvar permanentemente a la realización de las actividades académicas y eventos institucionales, proporcionando el uso de anexos; aplicando mantenimiento a la infraestructura física y facilitando la asignación y el control de los bienes muebles y recursos.

14. Optimizar la vinculación de la ENSEM con escuelas secundarias.
15. Proyectar los servicios educativos que ofrece la ENSEM en los contextos académicos, científicos, culturales y cívicos en los ámbitos estatal, nacional e internacional.
16. Atender las necesidades educativas de la ENSEM, mediante el impulso y desarrollo de la investigación, para impactar en la innovación educativa, que permitan proponer cambios sustanciales en la práctica docente.

## **METAS ACADÉMICAS**

- 1.1. Se desplegará un proyecto de planeación estratégica que oriente la construcción del modelo de seguimiento y evaluación para fortalecer el desarrollo institucional.
- 2.1. Que el 100% de los profesores planeen y desarrollen sus cursos con base en los enfoques y orientaciones del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria.
- 2.2. Se consolidará un programa de formación complementaria con la participación colegiada de los organismos de apoyo en estricto apego a las orientaciones del plan de estudios.
- 2,3, Se sistematizará un proceso de seguimiento a las actividades de formación de los estudiantes.
- 3.1. Se contará con un programa de actividades de Desarrollo Docente basado en las necesidades del personal de la institución.
- 3.2. Se capacitará a 60 docentes a través de la realización de círculos de lectura como introducción para el logro de la Norma de Calidad ISO 9001:2000.
- 4.1. Se Integrará en los meses de agosto y febrero de 2006 al 100% de los órganos colegiados por grado y especialidad, así como instrumentos de seguimiento y evaluación de su funcionamiento.
- 4.2. Realización de dos foros semestrales para fortalecer la formación de los estudiantes y sus prácticas pedagógicas.
- 5.1. Se implementarán criterios e instrumentos de evaluación para cuantificar el logro de las competencias y rasgos del perfil de egreso establecido en planes y programas de estudio.
- 5.2. Se ofrecerá al estudiantado, un servicio Bibliotecario que satisfaga sus necesidades de información documental, multimedia y satelital (red internet).
- 5.3. Se facilitará el proceso enseñanza- aprendizaje a través de la adquisición, actualización y uso de recursos audiovisuales para el desarrollo de las asignaturas de los planes de estudio.
- 5.4. Se estructurará un proyecto de servicio psicopedagógico de apoyo a los procesos intra y extra institucionales.
- 5.5. Se mantendrán en condiciones óptimas el equipo institucional a través del soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo.
- 5.6. Se apoyará el aprendizaje de los estudiantes de la institución a través de la instalación de 3 paquetes de software educativo en 100 computadoras.
- 5.7. Se contará con tres programas para la enseñanza de software educativo.
- 6.1. Se elaborará un programa de apoyo para el desarrollo de una lengua Extranjera (Inglés) aplicado a docentes y alumnos de licenciatura y posgrado de la institución.
- 6.2. Se diseñará un sistema de evaluación y acreditación del conocimiento y dominio del idioma inglés que tenga como propósito obtener la certificación en el nivel TOEFL o FIRST CERTIFICATE.



- 7,1. Se desarrollará un programa de tutoría académica interinstitucional el cual atiende a los alumnos de nuevo ingreso, continúe aplicando el programa de tutoría académica de acercamiento a la práctica escolar con alumnos de 2° y 3° grado y fortalezca el trabajo con asesores y tutores del 7° y 8° semestre.
- 7.2. Aplicación de un programa para abatir el rezago en la titulación de los egresados de licenciatura y de posgrado.
- 7.3. Se logrará la liberación del Servicio Social del 100% de los alumnos que egresan de licenciatura en el presente ciclo escolar.
- 7,4. Se logrará la acreditación de los estudiantes en un 80% en los exámenes departamentales y de CENEVAL.
- 8.1. Se conocerá la ubicación laboral y el desempeño profesional de los egresados de la ENSEM.
- 9.1. Se conocerá el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la formación recibida a través del desarrollo de un proyecto.
- 9.2 Se apoyará el desarrollo de las actividades académicas institucionales a través del establecimiento y aplicación de un software de control y administración racional y equitativa de sus recursos financieros.
- 10.1. Se mantendrá actualizada la información académica de los estudiantes a través del desarrollo de un sistema computacional para el control escolar.
- 11.1. Mantener actualizadas en tiempo y forma las plantillas del personal docente que labora en la institución y sus unidades a distancia.
- 11.2. Difusión y aplicación de la normatividad que regula los procesos laborales del personal adscrito a la ENSEM.
- 11.3. Se establecerá el control de la documentación académico-administrativo de la institución a través del reordenamiento del archivo general escolar con la conformación de los archivos histórico, pasivo y de trámite.
- 12.1. Se apoyará el desarrollo de las actividades académicas institucionales a través del mantenimiento de la infraestructura física
- 13.1. Se mantendrá actualizado el servicio de informática de la institución, a través del funcionamiento óptimo de sus 230 equipos de cómputo.
- 13.2. Implementación de un programa computacional que permita establecer el control y resguardo de los bienes muebles de la institución (inventario).
- 14.1. Se establecerá un convenio con instituciones de educación básica para el desarrollo de las prácticas docentes.
- 15.1 Se establecerán convenios académicos con escuelas de educación superior, centros de investigación e intercambio con instituciones extranjeras.
- 15.2 Se desarrollará un programa de difusión y divulgación cultural, científico y cívico deportivo, que coadyuven a la formación integral del estudiantado.
- 16.1. Desarrollar un programa indicativo de investigación vinculado con los procesos de formación, extensión y difusión de la cultura.

## Acciones calendarizadas, justificación y descripción de los recursos necesarios.

**Justificación:** Los procesos de capacitación, actualización, superación y profesionalización de los docentes, constituyen una prioridad relevante en la asignación de recursos humanos, materiales y financieros de la Escuela Normal Superior del Estado de México.

La asignación de los recursos de que dispone la ENSEM se orienta primordialmente a los actores y procesos fundamentales de la vida académica por lo que reviste enorme trascendencia el apoyo pertinente y oportuno a todas las acciones conectadas a esta razón de ser.

Metas	Acciones		Recursos Autogenerados	Recursos del PROMIN	Recursos Materiales	Fecha de inicio	Fecha de término
1.1	1.1.1	Capacitar al personal de la ENSEM para elaborar los proyectos estratégicos que se desarrollarán durante el ciclo escolar 2006-2007.		\$ 10,000.00	Papelería, reproducción de materiales, archivos electrónicos, pago a ponentes, viáticos, bibliografía, materiales académicos y reconocimientos a ponentes, etc.	Agosto 2006	Julio 2007
1.1	1.1.2	Implementar las actividades necesarias para realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos estratégicos del ciclo escolar 2006-2007.		\$ 2,000.00	Papelería, reproducción de materiales, archivos electrónicos	Agosto 2006	Julio 2007
1.1	1.1.3	Elaborar los manuales de funciones y procedimientos de los procesos académico-administrativos que regirán la vida institucional.		\$ 5,000.00	Papelería, reproducción de materiales, archivos electrónicos	Agosto 2006	Julio 2007
2.1	2.1.1	Elaboración y desarrollo de planes de trabajo por asesores académicos.	\$ 73,000.00		Actualización o cambio de 5 computadoras con capacidad de almacenamiento de 200 GB y quemador. Adquisición de impresora laser, libro de actas, carpeta.	Agosto 2006	Agosto 2006
2.2	2.2.1	Integración del colegiado de formación complementaria.	\$ 10,000.00		Libro de actas, reproducción de materiales, carpeta, recursos electrónicos y multimedia, bibliografía, material de audio y video.	Agosto 2006	Agosto 2006
2.2	2.2.2	Implementar y desarrollar un programa de actividades complementarias.	\$150,000.00		Papelería, honorarios, visitas, viáticos, transporte, etc.	Enero 2006	Enero 2011
2.3	2.3.1	Organización y desarrollo de jornadas académicas para la planeación del trabajo docente.	\$ 10,000.00		Papelería, reproducción de materiales, archivos electrónicos, pago a ponentes, viáticos, bibliografía, materiales académicos y reconocimientos a ponentes, etc.	Agosto 2006	Enero 2007
2.3	2.3.2	Jornadas propedéuticas y de inducción para estudiantes de nuevo ingreso.	\$ 30,000.00		Reproducción de materiales, cañón y pantalla electrónica.	Mayo 2006	Agosto 2006
3.1	3.1.1	Implementar y desarrollar un programa de actividades complementarias.	\$150,000.00		Papelería, honorarios, visitas, viáticos, transporte, etc.	Enero 2006	Enero 2011

Metas	Acciones		Recursos Autogenerados	Recursos del PROMIN	Recursos Materiales	Fecha de inicio	Fecha de término
3.1	3.1.1	Construir e implementar un programa de actualización y capacitación para los docentes de la escuela normal que surja de la identificación de sus necesidades en congruencia con los perfiles: profesional y laboral.	\$ 250.00		Material de papelería y escritorio, equipo de cómputo	Agosto 2006	Julio 2007
3.1	3.1.2	Actualizar a docentes tomando como referentes temáticos "Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje", "Competencias Docentes", "Evaluación del Aprendizaje", "Análisis de Problemas y Toma de Decisiones", "Gestión Institucional" e "Investigación Educativa".		\$ 211,000.00	Antologías impresas, artículos de papelería, equipo de cómputo, carpetas de vinil, material bibliográfico, DVD con temas propios de la Investigación Educativa,	Noviembre 2006	Julio 2007
3.1	3.1.3	Capacitar en uso y aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a docentes y personal de apoyo a la docencia.		\$25,000.00	Equipos de cómputo en buen estado con Sofwere XP, lote de libros de computación básica e intermedia, carpetas de notas de vinil para 100 hojas, CD's interactivos.	Septiembre 2006	Junio de 2007
3.2	3.2.1	Introducir al Paradigma de Calidad ISO 9001:2000 a los docentes y directivos.	\$50,000.00		Curso de capacitación, material de escritorio y papelería, CD's grabados con lecturas de ISO 9001:2000.	Octubre 2006	Julio de 2007
4.1.	4.1.1	Integración de grupos colegiados por grado y especialidad.	\$ 1, 000.00		Papelería y documentos normativos. carpetas, libros de actas.	Agosto 2006	Febrero 2007
4.1	4.1.2	Desarrollo, seguimiento y evaluación de las actividades académicas de los grupos colegiados.	\$ 2, 000.00		Papel, cuadernos, carpetas, escalas, reproducción de instrumentos de seguimiento, tinta, etc.	Agosto 2006	Julio 2007
4.2	4.2.1	Realización de cuatro foros de experiencias en la práctica escolar de primero a octavo semestres.		\$40,000.00	Invitaciones, convocatorias, papelería, reconocimientos, pago a ponentes, CDs., archivos electrónicos.	Enero 2007	Junio 2007
5.1.	5.1.1	Capacitación del personal académico para elaboración de ltems.		\$ 25, 000.00	Papelería, tinta, hojas para lector óptico, engrapadora grande para encuadernar, pago a conductor de curso, programa de cómputo para la elaboración y evaluación de exámenes.	Agosto 2006	Junio 2007
5.2	5.2.1	Adquirir el material bibliográfico y videográfico solicitado.		\$300,000.00	Bibliografía y materiales audiovisuales solicitados	Enero 2007	Febrero 2007
	5.2.2	Establecer el servicio de Internet en 5 máquinas ubicadas en la biblioteca.	\$ 1,000.00		Cable y material para fijación	Enero 2007	Febrero 2007
	5.2.3	Instalación del servicio de Red Edusat.	\$5,000.00		Cableado, accesorios, mantenimiento, papelería, televisores.	Enero 2007	Febrero 2007
5.3	5.3.1	Instrumentar la colocación de pantalla, DVD y Retroproyectores en las nueve aulas de licenciatura.	\$60,000.00		Pantallas, DVD's, y retroproyectores	Enero 2007	Marzo 2007
	5.3.2	Adquisición de sustancias, instrumentos y aparatos para prácticas de laboratorio.		\$50,000.00	Material de laboratorio, sustancias, aparatos electrónicos, mantenimiento.	Enero 2007	Enero 2008

Metas	Acciones		Recursos Autogenerados	Recursos del PROMIN	Recursos Materiales	Fecha de inicio	Fecha de término
	5.3.3	Adquisición de aparatos eléctricos y electrónicos para el Área de Recursos Educativos.	\$50,000.00		Pantallas electrónicas, lámparas, retroproyectores, DVD's videograbadoras VHS, unidades para quemado de DVD y CD.	Enero 2007	Abril 2007
5.4	5.4.1	Aplicación de encuestas y elaboración del diagnóstico de necesidades de atención psicopedagógica.	---		Un millar de hojas bond tamaño carta	Diciembre 2006	Junio 2007
	5.4.2	Seleccionar una muestra de 15 estudiantes de licenciatura para la aplicación de estimulación neuropsicopedagógica.		\$20,000.00	Juegos mentales, música	Agosto 2006	Septiembre 2006
	5.4.3	Acondicionamiento del espacio para la actividad de estimulación neuropsicopedagógica.	\$ 10,000.00		Alfombras, cojines	Septiembre 2006	Junio 2007
	5.4.4	Compilar estrategias para mejorar la práctica docente.	---			Febrero 2007	Julio 2007
	5.4.5	Elaboración de un programa de tutoría académica y asignación de estudiantes a tutores.	\$ 5,000.00		Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.	Agosto 2006	Julio 2007
5.5	5.5.1	Actualizar e incrementar el Software, con 5 paquetes anuales y Hardware (50 equipos), con que cuenta la institución, y efectuar una revisión sistemática de la red informática, y Edusat.	\$1'000,000.00		25 aplicaciones 50 computadoras	Septiembre 2006	Agosto 2011
	5.5.2	Realizar un cronograma de mantenimiento anual de cómputo preventivo y correctivo, para 230 equipos de cómputo, que están en la institución.	---		Material de oficina y equipo de cómputo	Septiembre 2006	Agosto 2007
	5.5.3	Desarrollar un programa para el curso de enciclopedia.	---		Material de escritorio	Septiembre 2006	Octubre 2006
	5.5.4	Coordinar las acciones de la Red Edusat para docentes y alumnos de formación inicial.	---		Material de escritorio	Septiembre 2006	Octubre 2006
	5.5.5	Instalar la Red Edusat en las ocho aulas de licenciatura.	\$25,000.00		Televisores, material para red	Septiembre 2006	Octubre 2006
	5.5.6	Realizar las acciones necesarias para la adquisición de un servidor nuevo.	\$100,000.00		Servidor de equipo	Septiembre 2006	Marzo 2007
	5.5.7	Instalar tres paquetes de software educativa en 110 computadoras (tres laboratorios de cómputo y el aula virtual).	\$ 3,000.00		Paquetes de Software	Septiembre 2006	Agosto 2006
6.1	6.1.1	Desarrollar los cursos de inglés del programa de formación complementaria.	\$15,000.00		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 3 videocaseteras</li> <li>➤ 3 Reproductores de DVD</li> <li>➤ 6 grabadoras</li> <li>➤ 4 aulas acondicionadas</li> <li>➤ Material impreso</li> <li>➤ Material de escritorio y papelería</li> </ul> Material bibliográfico, audiográfico y videográfico		

Metas	Acciones		Recursos Autogenerados	Recursos del PROMIN	Recursos Materiales	Fecha de inicio	Fecha de término
	6.1.2	Diseñar y elaborar el programa de inglés de formación continua.	---		Equipo de oficina		
	6.1.3	Promover y desarrollar cursos para la comprensión de textos en el idioma inglés.	\$ 2,000.00.		Material de Difusión (Convocatorias)	Septiembre 2006	Junio 2007
6.2	6.2.1	Elaborar el sistema de evaluación y acreditación con base en los estándares internacionales.	---		Equipo de oficina		
7.1	7.1.1	Elaboración de un programa de tutoría académica y asignación de estudiantes a tutores.	\$ 5,000.00		Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.	Agosto 2006	Julio 2007
	7.1.2	Incorporación del personal de tiempo completo en las actividades y eventos académicos de formación inicial.	\$ 5,000.00		Impresión y reproducción de materiales, bibliografía y archivos electrónicos, CDs, y disquets.	Agosto 2006	Julio 2007
7.2	7.2.1	Integración del Comité de titulación.	\$ 200.00		Libro de actas y acuerdos. Carpeta, papelería.	Agosto 2006	Septiembre 2006
	7.2.2	Elaborar y difundir las líneas de investigación para la elaboración de tesis.	\$1,000.00		Material de papelería y equipo de oficina	Septiembre 2006	Junio 2007
	7.2.3	Realización de 60 protocolos de titulación de licenciatura.	\$70,000.00		Pago a Sinodales, material de apoyo	Septiembre 2006	Junio 2007
	7.2.4	Realización de 100 protocolos de obtención de grado de maestría.	\$275,000.00		Pago a Sinodales, material de apoyo	Septiembre 2006	Junio 2007
7.3	7.3.1	Liberación de 65 constancias de servicio social.	\$1,000.00		Material de oficina	Septiembre 2006	Junio 2007
7.4	7.4.1	Realizar actividades de preparación del alumnado para la presentación de examen departamental.	\$ 10,000.00		Papelería, bibliografía, internet,	Agosto 2006	Mayo 2007
8.1	8.1.1	Recabar nombramientos de ubicación laboral de los egresados.				Agosto 2006	
	8.1.2	Establecer comunicación con las instancias que reciben a los egresados.				Agosto 2006	
	8.1.3	Elaboración de relación de asignaturas que impartirán los egresados.		\$ 2000.00	Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.	Agosto 2006	
	8.1.4	Elaborar criterios de evaluación del desempeño profesional.		\$ 2000.00	Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.	Agosto 2006	
	8.1.5	Elaborar instrumentos de evaluación.		\$ 2000.00	Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.	Agosto 2006	
	8.1.6	Elaborar el informe de resultados.		\$ 2000.00	Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.		Julio 2007
9.1	9.1.1	Aplicar dos encuestas para conocer el grado de satisfacción con la formación recibida.	\$5,000.00		Toner, material y equipo de oficina	Octubre y Junio 2006	---
10.1	10.1.1	Desarrollar un sistema computarizado para realizar el registro y control de los procesos escolares de los alumnos de la institución como son: inscripción, acreditación, certificación y titulación.	\$30,000.00		1 computadora P. IV, velocidad de 1 Ghz1 impresora de matriz de punto. Licencia de software de desarrollo	Febrero 2006	Junio 2007

Metas	Acciones		Recursos Autogenerados	Recursos del PROMIN	Recursos Materiales	Fecha de inicio	Fecha de término
	10.1.2	Generar el 100 % de las tablas de licenciatura para integrar la base de datos de control escolar.	\$20,000.00		Administrador de Base de Datos	Septiembre 2006	Diciembre 2007
11.1	11.1.1	Elaborar horarios y funciones del personal adscrito.	\$200.00		Papel y toner	Enero 2006	Enero 2011
	11.1.2	Integración, presentación, revisión y autorización de la plantilla en el Departamento de Educación Normal.	---		Material y equipo de oficina	Diciembre 2005	Enero 2006
	11.1.3	Integrar un compendio de horarios actualizados del personal adscrito a la ENSEM.	---		Material y equipo de oficina	Agosto 2006	Julio 2007
	11.2.1	Elaborar tres trípticos que permitan difundir las disposiciones normativas, que regulan el control de los recursos humanos asignados a la Institución.	\$ 600.00		Papel bond, Toner para impresión	Julio 2006	Julio 2007.
	11.3.1	Realizar la revisión de los paquetes documentales.	---			Marzo 2006	Agosto 2007
	11.3.2	Calendarizar reuniones con unidades y departamentos de la ENSEM.	---		Artículos de papelería y equipo de oficina	Junio 2006	Septiembre 2006
	11.3.3	Calendarizar las actividades del Departamento de Archivo.	\$ 5,000.00		Cajas para archivo	Agosto 2006	Septiembre 2007
	11.3.4	Implementar el programa de control y automatización.	\$18,000.00		Equipo de cómputo	Agosto 2006	Septiembre 2007
	11.3.5	Digitalización e incorporación de documentos.	\$ 53,500.00		Scanner	Agosto 2006	Septiembre 2007
12.1	12.1.1	Realizar los trámites de autorización ante el Departamento de Educación Normal para la adquisición del software contable.	---		Equipo de oficina	Septiembre 2006	Octubre 2006
	12.1.2	Adquirir el software contable y verificar su instalación en los equipos de cómputo que intervienen en el proceso de cobranza y contabilidad.	\$25,000.00		Software de Operación	Octubre 2006	Noviembre 2006
	12.1.3	Coordinar con el proveedor del software contable la capacitación del personal que operará el sistema.	---		Equipo de oficina	Noviembre 2006	Junio 2007
13.1	13.1.1	Rehabilitar el interior de la Sala de Recursos, (barnizado, pulido de piso, cambio de persianas).		\$ 60,000.00	Barniz, persianas, mano de obra	Agosto 2006	Octubre 2006
	13.1.2	Adaptación de espacios y la construcción de una unidad administrativa.	\$ 2'000,000.00		Material de construcción	Noviembre 2006	Febrero 2007
	13.1.3	Adaptar el área del contenedor para garage de los vehículos de la Institución.	\$ 50,000.00		Arena, grava, cemento, lámina, estructura	Agosto 2006	Septiembre 2006
	13.1.4	Remozar el interior del aula de usos múltiples.		\$ 20,000.00	Cemento, yeso, pintura vinílica y esmalte	Octubre 2006	Diciembre 2006
	13.1.5	Acondicionar las aulas 1 y 2 para la realización de exámenes profesionales.		\$ 80,000.00	Pasta, pintura, alfombra, persianas y sonido	Noviembre 2006	Diciembre 2006
	13.1.6	Mantener la Institución en condiciones adecuadas de higiene y aseo.	\$ 200,000.00		Escobas, trapeadores, cloro, desinfectante, aromatizante, mops, botes bolsas, franela	Agosto 2006	Julio 2007
	13.1.7	Elaboración de un programa computarizado para mantener actualizado el inventario de la Institución.	\$ 8,000.00		Papelería de escritorio, software especializado	Septiembre 2006	Julio 2007
14.1	14.1.1	Realizar gestiones ante las autoridades correspondientes.					
	14.1.2	Seleccionar las instituciones para realizar prácticas docentes.					

Metas	Acciones		Recursos Autogenerados	Recursos del PROMIN	Recursos Materiales	Fecha de inicio	Fecha de término
	14.1.3	Presentación de propuestas de escuelas seleccionadas.		\$ 2000.00	Papelería, cuadernos.		
	14.1.4	Desarrollar el seguimiento y evaluación a las prácticas docentes.			Papelería, cuadernos.		
15.1	15.1.1	Gestionar la firma de convenios con cinco instituciones, un centro de investigación y un centro de cultura.	\$ 1,000.00		Artículos de papelería.	Noviembre 2006	Marzo 2007
	15.1.2	Gestionar un intercambio académico con una institución del extranjero.		\$3,500.00	Artículos de papelería. Transporte.	Abril 2007.	Marzo 2007
	15.2.1	Participar en eventos artísticos y culturales con los grupos representativos.	\$8,000.00		Transporte, adecuación de espacios	Septiembre 2006.	Junio 2007
	15.2.2	Organizar el desarrollo del Programa del Fortalecimiento de la Identidad Profesional y Ética.	\$13,000.00		Artículos de papelería.	Septiembre 2006.	Junio 2007.
	15.2.3	Realizar el proyecto de ceremonias y eventos cívicos anuales.	\$10,000.00		Equipo de sonido. Artículos de papelería.	Septiembre 2006.	Octubre 2006.
	15.2.4	Editar y publicar tres números de revistas "Cuarto Nivel y uno de la revista ENSEM.		\$50,000.00	Un equipo de cómputo actualizado con programas: autocad, corel e illustrated.	Agosto 2006	Junio 2007
	15.2.5	Editar y publicar tres números del periódico mural "El Mensajero" y cinco del boletín "Punto de Vista".	\$15,000.00		Artículos de papelería.	Agosto 2006	Junio 2007.
	15.2.6	Editar y publicar 30 números de la carpeta cultural "DIFUENSEM".	\$3,000.00		Lote de papelería.	Agosto 2006	Junio 2007.
	15.2.7	Editar y publicar un libro.	\$25,000.00		Artículos de papelería, material de impresión	Febrero 2007	Agosto 2007
	16.1.1	Elaborar un programa indicativo de investigación que oriente la calidad de las acciones y trabajos que mejoren e innoven los procesos educativos en la formación de docentes.		\$ 2000,00	Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.	Agosto 2006	
	16.1.2	Diseño y desarrollo de proyectos con base en los lineamientos y criterios de planeación y evaluación establecidos en el programa indicativo de investigación.		\$ 2000,00	Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.	Agosto 2006	Junio 2007.
	16.1.3	Establecer la academia de investigación para consolidar la innovación de la producción en áreas como: valores, habilidades del pensamiento, aprendizaje y enseñanza de las ciencias, entre otros.		\$ 2000,00	Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.	Agosto 2006	Junio 2007.
	16.1.4	Impulsar la producción editorial de los investigadores a partir de la publicación de sus productos en los distintos órganos de difusión, así como la participación con ponencias en eventos estatales, nacionales e internacionales.		\$ 10,000,00	Papelería, reproducción de materiales, bibliografía, cuadernos.	Agosto 2006	Junio 2007.
	TOTAL		\$4'570,750.00	\$967,500.00			

## PROBLEMAS QUE SE ATENDERÁN A TRAVÉS DEL ProGEN

En la autoevaluación realizada con base en los rubros que se determinan en el PEFEN 1.0 para la construcción del ProFEN, se identificaron los siguientes problemas en los que la ENSEM no puede incidir directamente, ellos son:

1. *La ENSEM da respuesta parcial a las necesidades de educación básica al no ofrecer todas las especialidades que corresponden al plan de estudios de la educación secundaria.*
2. *La ENSEM no participa en la definición de las especialidades de sus licenciaturas, ni en las políticas para conformar la matrícula; tampoco en los procesos de selección de los estudiantes de nuevo ingreso.*
3. *La extemporaneidad en la radicación de los recursos PROMIN, propicia desfase de actividades y en algunos casos extremos, la eliminación o modificación de procesos.*

Por lo que se considera que el ProGEN, puede atender a los anteriores problemas considerando la esencia de conformación de cada una de las instituciones, determinadas en los contenidos de las Gacetas de Gobierno relacionadas con su instauración. En el Caso de la ENSEM, el “acuerdo del Ejecutivo del Estado que crea la Escuela Normal Superior del Estado de México”, en su considerando TERCERO, determina:

**“... resulta indispensable establecer una institución especializada en donde los maestros puedan obtener los conocimientos necesarios y actualizar las técnicas reclamadas por la nueva pedagogía para el más eficiente ejercicio profesional y también para servir mejor a las escuelas de educación media...”**

En este sentido, se hace oportuno el momento para sugerir que se atienda el problema No. 1 a través de la designación de la ENSEM como *la escuela que en su región forme a los docentes de educación media, con base en las asignaturas que comprende el plan de estudios de educación secundaria*, aún más, en el caso de la ausencia de escuelas que formen docentes para el nivel **medio superior o educación preparatoria**, sería indiscutible, que a la ENSEM, se le asignara como *un proyecto sui generis del Gobierno del Estado de México*, la



*formación de docentes; también con base en el plan de estudios de este nivel educativo, para dar repuesta a las necesidades de la educación básica y media superior.*

Por otra parte, se considera que el ProGEN, con base en sus estudios de factibilidad podría involucrar a la ENSEM en la definición de las licenciaturas a ofertar en cada ciclo, la conformación de la matrícula y la selección de los estudiantes para que de manera colegiada estos procesos se enfoquen desde su inicio a la selección de alumnos con un perfil de ingreso congruente con los planes de estudios de las licenciaturas.

Finalmente, en relación con los recursos del PROMIN, es necesario que se radiquen en tiempo y forma, a efecto de no desfasar ni eliminar las actividades sustantivas, como es el caso de la capacitación y actualización académica y administrativa, dado que en este sentido los cursos, talleres y seminarios se programan desde el inicio del ciclo escolar, obedeciendo a una razón de temporalidad que es preciso acatar, pues podría suceder que en otro momento alguna de las actividades planeadas ya no sea necesaria; institucionalmente se desconocen las causas de la radicación tardía y pensamos que en el dialogo entre autoridades estatales y federales se puede llegar a la solución de esta problemática.

## Consistencia Interna del ProFEN

La revisión de la consistencia interna del Programa de fortalecimiento de esta institución, constituyó un elemento fundamental, realizado por medio de un análisis minucioso, que pretendió en todo momento buscar la articulación y congruencia de todos y cada uno de sus componentes. Es importante recalcar que las acciones realizadas para la integración del presente documento, tienen un punto de partida, y a la vez centro de concurrencia, este es, el trabajo colaborativo para el logro de la VISION INSTITUCIONAL.

Para revisar que en la conformación del presente programa exista la congruencia necesaria que haga pertinentes sus acciones, se revisó la correspondencia lógica entre los resultados de la autoevaluación que derivó en el establecimiento de las fortalezas y jerarquización de los problemas, procediéndose después, a establecer la relación entre las políticas estatales y las institucionales.

En un segundo momento, se desarrolló una matriz de consistencia interna, para verificar la relación existente entre Problemas, Objetivos Estratégicos, Estrategias y Metas Compromiso observándose la interconexión entre ellos, lo que garantiza que las actividades planteadas se desarrollarán armónicamente teniendo como concurrencia la solución de una problemática común.

En este sentido se pudo establecer que en el ámbito de la planeación existe consistencia entre cada uno de sus componentes, por lo que se procedió enseguida a verificar la existencia de esta condición, ahora relacionada con el Proyecto Integral, para ello se contrastaron los problemas jerarquizados contra los objetivos particulares, las metas académicas y las acciones del proyecto, vislumbrándose también su conexión interna y su relación con lo establecido en los objetivos estratégicos, estrategias y metas compromiso.

Por lo anterior se concluye en que el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Normal Superior manifiesta congruencia en su integración como documento rector que reúne las condiciones necesarias para llegar al éxito, ahora, el punto siguiente dependerá de que en su aplicación se continúe sumando los esfuerzos profesionales de los integrantes de la comunidad ENSEM para lograr al 100% los objetivos propuestos.

		Visión de la escuela normal
		<i>Somos una institución de educación superior de altos fines con proyección estatal, nacional e internacional, reconocida por su excelencia académica en la formación de licenciados, maestros y doctores en educación, que promueven y desarrollan innovación pedagógica.</i>
Políticas		17
Objetivo (s) Estratégico (s)		13
Meta (s) Compromiso		108
Objetivos Particulares		16
Proyecto integral	Meta (s)	34
	Académica (s) y de la gestión	
Acciones		92

MATRIZ DE CONSISTENCIA ProFEN

Problemas de la institución priorizados en el ProFEN	Política(s)	Objetivo(s) Estratégico(s)	Estrategias	Meta(s) Compromiso	Objetivos particulares	Meta(s) académicas y de la gestión	Acciones
1	J L	1.1.	1.1.1. 1.1.2. 1.1.3.	30,31,34,68,69,70,71 14,15,16,17,18,19,27, 28,29,30,31,32,33, 34,35,36,39,40,41 42,43,44,45,48,49, 52,53,54,55,56 64,65,66,67	1	1.1.	1.1.1 1.1.2 1.1.3
2	A B C D E F	2.1.	2.1.1. 2.1.2. 2.1.3. 2.1.4.	1,2,17,34,35,36,38 18,19,30,34,39 24,34,36,39 36,39 26,27,28,29,30,31	2	2.1 2.2 2.3	2.1.1. 2.2.1 2.2.2 2.3.1 2.3.2
3	E F	3.1.	3.1.1.	29,30,31,32,33,34,35	3	3.1 3.2	3.1.1. 3.1.2. 3.1.3 3.2.1.
4	G M	4.1.	4.1.1.	26,27,28,29,30, 31,32,33,34,35	4	4.1 4.2	4.1.1. 4.1.2 4.2.1
5	A C D H K L	5.1.	5.1.1. 5.1.2.	4,12,13,14,15,16, 17,18,19,20,21,22, 23,27,28,29 5,6,7,8,9,10,11, 35,37,39,40,78,79, 85,89,90,92,94,95 96,97,100	5 6	5.1 5.2 5.3 5.4 5.5 6.1 6.2	5.1.1 5.2.1 5.2.2 5.2.3 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.4.1 5.4.2 5.4.3 5.4.4. 5.4.5 5.5.1, 5.5.2, 5.5.3, 5.5.4, 5.5.5, 5.5.6, 5.5.7 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3 6.2.1
6	H I L	6.1.	6.1.1. 6.1.2	24,34,72 24,41	7	7.1 7.2 7.3 7.4	7.1.1 7.1.2 7.2.1, 7.2.2, 7.2.3, 7.2.4 7.3.1 7.4.1
7	H I L	7.1.	7.1.1.	24,36,72	8	8.1	8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.5, 8.1.6
8	I L	8.1.	8.1.1.	25,36,72,73,74,75	9	9.1	9.1.1
9	J M	9.1.	9.1.1. 9.1.2.	46,47 48,49,50, 51,52,104,105, 106,107,108	10	10.1	10.1.1 10.1.2
10	J O P Q	10.1	10.1.1.	53,54,55,68,69, 70,71,75,76,105, 106,107,108	11 12 13	11.1 11.2 11.3 12.1 13.1 13.2 13.3 13.4	11.1.1, 11.1.2, 11.1.3 11.2.1 11.3.1, 11.3.2, 11.3.3, 11.3.4, 11.3.5 12.1.1, 12.1.2, 12.1.3 13.1.1, 13.1.2, 13.1.3, 13.1.4, 13.1.5, 13.1.6 13.2.1
11	G N	11.1.	11.1.1.	54,55,56,99	14	14.1	14.1.1, 14.1.2, 14.1.3, 14.1.4
12	N	12.1.	12.1.1.	39,40,41,42,43, 44,45,54,55,56, 101,102,103	15	15.1 15.2	15.1.1, 15.1.2 15.2.1, 15.2.2, 15.2.3, 15.2.4, 15.2.5, 15.2.6, 15.2.7
13	E G I N	13.1.	13.1.1. 13.1.2.	17,72,73,74 56,57,58,73,75	16	16.1	16.1.1, 16.1.2, 16.1.3, 16.1.4
14	J			ProGEN			
15	J			ProGEN			
16	J			ProGEN			

## Conclusiones

- El mejoramiento de la calidad de la Educación Normal en el Estado de México y en la República Mexicana, es una necesidad impostergable, misma que se recupera a través del presente ejercicio de planeación estratégica y de calidad, que de tener la continuidad y el seguimiento adecuados, garantiza el avance en la consecución de los objetivos propuestos.
- La elaboración del Programa de fortalecimiento de la Escuela Normal, permitió el ejercicio participativo en la toma de conciencia de la situación de la ENSEM en el momento actual, así como el compromiso de sus integrantes para determinar objetivos, estrategias, metas y acciones que propiciarán estudios de mayor eficiencia, en el desarrollo de su misión.
- El presente documento, es la fase inicial en la que se intenta, a través del ejercicio de la planeación estratégica e integral, mejorar las condiciones de funcionamiento de las Escuelas Normales, por ello se considera que debe estar sujeto a los ajustes y adaptaciones que su aplicación requiera.